

Andrea Carolina Escobar Pizarro

De: Andrea Carolina Escobar Pizarro
Enviado el: miércoles, 13 de diciembre de 2023 17:46
Para: comunidadindigenapatrimonial@gmail.com; pbasaure@transelec.cl
Asunto: Notificación
Datos adjuntos: Nueva Línea 2x220 kV Lagunas Nueva Pozo Almonte, Tendido Primer Circuito.pdf

Señores(as)
Presentes

Hago saber que con fecha 13 de diciembre 2023 se dictó la Resolución Exenta N°202399101978/2023, que resuelve lo que indica en procedimiento de reclamación atingente al proyecto “Nueva Línea 2x220 KV Lagunas Nueva Pozo Almonte, tendido Primer Circuito” Cuyo proponente es Atranselec S.A.

Atentamente,

Andrea Escobar Pizarro
Secretaría
División Jurídica
Dirección Ejecutiva
(56-2) 26164229

Servicio de Evaluación Ambiental
Gobierno de Chile

